

Guayaquil, 24 de Abril del 2009

A los Señores Accionistas de Somal S.A.

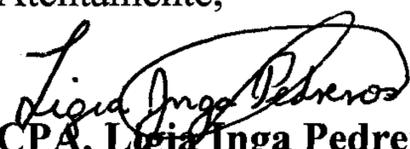
He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de la Compañía Somal S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008, Los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía a Diciembre 31 del 2008, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos representan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,


CPA. Ligia Inga Pedreros.
COMISARIA PRINCIPAL

